

Bogotá D.C., 28 de Septiembre de 2020
SDM-SC-147561 DE 2020

Señor(a):
BREYNER SMITH LEAL ORTEGA
Transversal 41 este No 42-10
Soacha - Cundinamarca

REF: RTA- SDM 149034/2020

Respetado(a) Señor(a) **LEAL ORTEGA**, cordial saludo:

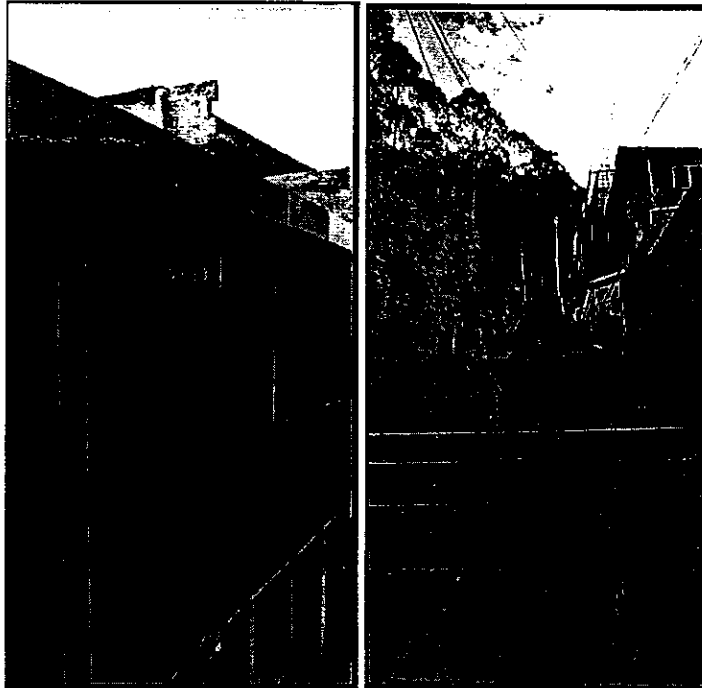
En atención al radicado de la referencia, sobre el comparendo No. 11001000000023389965 de fecha 09 de abril de 2020 me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDQS 2201242020**, por tanto, dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

Lo anterior y con fundamento, que se realizó auditoría a la dirección registrada en comparendo objeto de investigación donde se envió la notificación arrojando lo siguiente a saber:

"De acuerdo a su solicitud de visita de auditoría de la dirección **TRV 41 ESTE N° 42-10 BOGOTÁ**, a la cual se remitió el comparendo electrónico No. 11001000000023389965 y que se encuentra amparado por la guía de la empresa de mensajería **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.** N° YG224683928CO, se informa:

- Dirección No Existe
- **No Existe TV 41 ESTE con CLL 42**
- Se ubica CLL 42 solo hasta la KR 8 ESTE luego continúan los cerros orientales.



Servicios Postales Nacionales S.A. N° 900.002.917-9 DO 25 C 95 A 55
Atención al usuario: (P/V) 472000 - 01 8000 111 210 - servicios@spn.com.co
Ministerio de Correos

Remitente

Membre/Razón Social: **ALCANTARILLA S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA**
Dirección: **Calle 13 N° 37 - 35**
Ciudad: **BOGOTÁ D.C.**
Departamento: **BOGOTÁ D.C.**
Código postal: **BOGOTÁ D.C.**
Envío: **RA284222000CO**

Destinatario

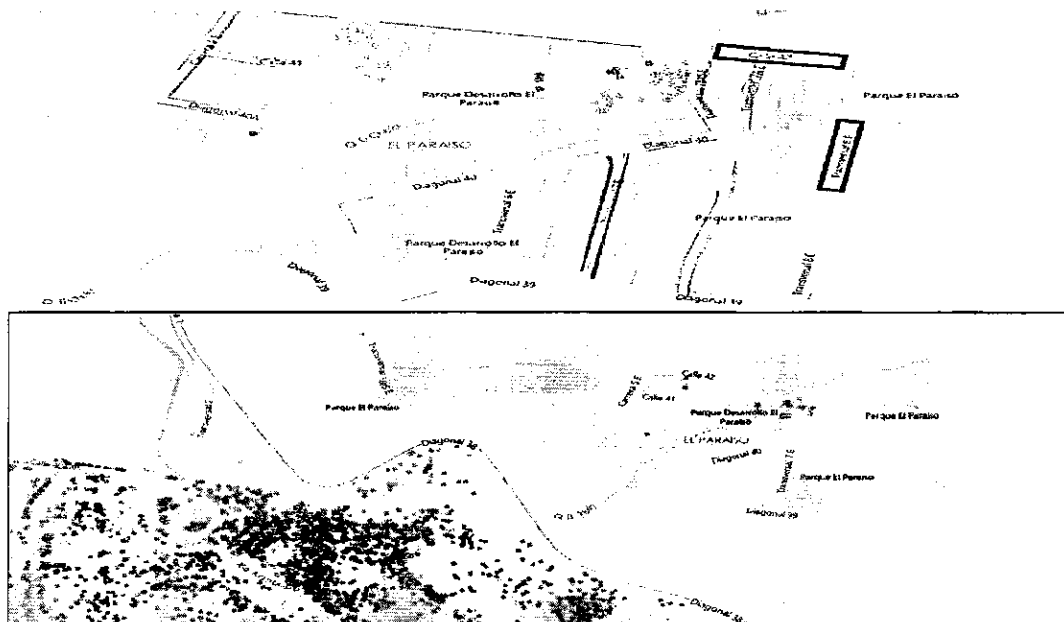
Membre/Razón Social: **BREYNER SMITH LEAL ORTEGA**
Dirección: **TRANSVERSAL 41 ESTE # 42-10**
Ciudad: **SOACHA**
Departamento: **CUNDINAMARCA**
Código postal: **SOACHA**
Fecha admisión: **20/10/2020 15:39:15**

Secretaría Distrital de Movilidad
13 # 37 - 35
Fono: (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
nación: Línea 195

472		Motivos de Devolución		Desconocido		No Existe Número		No Reclamado		No Contestado		Aparición Clausurado		Fuerza Mayor	
1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Fecha 1: 20/10/2020		Fecha 2: 01/11/2020		DIA		MES		AÑO		R		D			
Nombre del distribuidor: Bogotá		Nombre del distribuidor: Bogotá		C.C.		C.C.		C.C.		C.C.		C.C.		C.C.	
Centro de Distribución: zona alto riesgo		Centro de Distribución: zona alto riesgo		Observaciones:		Observaciones:		Observaciones:		Observaciones:		Observaciones:		Observaciones:	

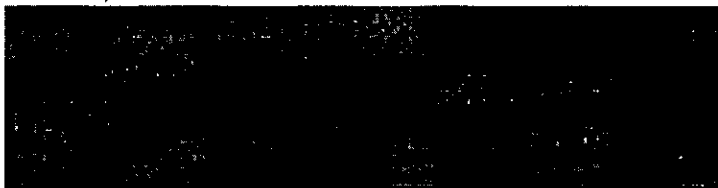


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Finalmente le informo que según los soportes allegados por usted que sustentan la petición, se observa que la dirección que usted argumenta que sí existe pertenece al municipio de **SOACHA**, y la registrada por usted en el RUNT es de la ciudad de **BOGOTÁ**, la misma que se le hizo el envío de la notificación y la auditoría por parte de esta entidad.

DIRECCIÓN APORTADA EN SU PETICIÓN - RECIBO SERVICIO PUBLICO. (TV 41 ESTE 42-10 SOACHA)



DIRECCIÓN APORTADA EN SU PETICIÓN - REPORTE RUNT. (TV 41 ESTE 42-10 BOGOTÁ)

Dirección	Tipo dirección	Teléfono	Municipio Departamento	Estado	Fecha Actualización	Opciones
TRV 41 ESTE N 42-10	CASA	5793727	BOGOTÁ - Bogotá D.C.	ACTIVO		✎ ✕

DIRECCIÓN REGISTRADA ANTE EL RUNT. (TV 41 ESTE 42-10 BOGOTÁ)

Información registrada en RUNT

Dirección:	TRV 41 ESTE N 42-10	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	NT@YAHOO.CO
Teléfono:	5793727	Teléfono móvil:	3112145816
Fecha de actualización:			

De lo anterior se observa que si bien es cierto, la dirección corresponde a la misma (TV 41 ESTE 42-10), la que se encuentra registrada ante el RUNT y a la cual se efectuó el envío de la notificación corresponde a la ciudad de BOGOTÁ y de acuerdo a lo informado en su petición, usted reside es en el Municipio de SOACHA, por tal motivo, encuentra este despacho que dicha situación es totalmente ajena a la Secretaria Distrital de Movilidad, pues se cumple con lo establecido en la ley 1843 de 2.017, en la cual se indica que se debe enviar la notificación a la dirección registrada en el RUNT por el último propietario del vehículo, lo cual constituye un error de su parte pues al momento de registrar su información ante el RUNT no indicó en debida forma la ciudad en la que reside.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición


EDWIN ORLANDO VEGA GONZÁLEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Jhon bermudez - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21139

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-149034/ BREYNER SMITH LEAL ORTEGA</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-147561 d eI 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>EDWIN</u> <u>ORLANDO VEGA GONZALEZ</u>

ADVERTENCIA

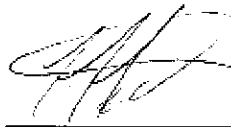
Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (FUERZA MAYOR), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020, en la página web [www. movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-149034.

certifico que el presente aviso se fija hoy 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 02 DE DICIEMBRE DEL 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)